



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.647 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRO
ULLOA QUILODRÁN.**

LAJA, 28 de septiembre 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 654.
- 2.- Campeonato Supra-Comunal Balón Mano Damas y Varones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sandro Ulloa Quilodrán, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Nacimiento, el 28 de septiembre de 2016, con motivo de trasladar alumnos de la Escuela F-976 "La Colonia", quienes participarán en Supra-Comunal Balón Mano Damas y Varones. El traslado se realizará furgón placa patente HGRC-54.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Ulloa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Ulloa
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓